

**MASISA S.A.**  
Sociedad Anónima Abierta  
Inscripción en el Registro de Valores N° 825  
**HECHO ESENCIAL**

Santiago, 21 de marzo de 2013

Señor  
Superintendente  
Superintendencia de Valores y Seguros  
**PRESENTE**

Estimado señor Superintendente:

En conformidad a lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General N° 30 de la Superintendencia de Valores y Seguros ("SVS"), debidamente facultado, vengo en informar como **hecho esencial** la siguiente información relativa a Masisa ("Masisa" o la "Sociedad"):

En Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad (la "Junta"), celebrada hoy 21 de marzo de 2013, se aprobó lo siguiente:

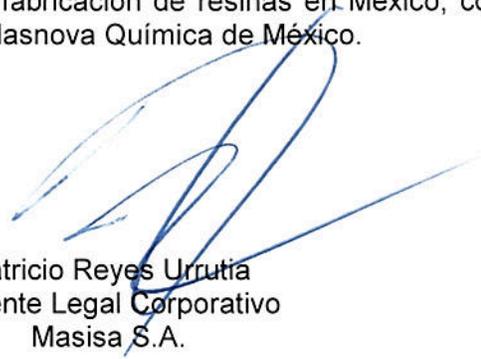
Aumentar el capital social de Masisa S.A. en la suma de US\$100.000.000 (cien millones de dólares de los Estados Unidos de América), mediante la emisión de 1.000.000.000 (mil millones) de nuevas acciones de pago, sin valor nominal, de una misma y única serie y sin privilegios, modificándose el artículo cuarto de los estatutos sociales y agregándose a los mismos un artículo quinto transitorio.

Asimismo, la Junta facultó ampliamente al Directorio para fijar el precio de colocación de las nuevas acciones; decidir la colocación total o parcial de las acciones emitidas, la forma y modalidad de la o las colocaciones que se efectúen, la fecha de publicación de la o las opciones de suscripción preferente y de inicio y término del o los períodos de suscripción y pago; y en general para decidir respecto de todas las condiciones de la colocación y materialización de este aumento de capital en la forma señalada por la Junta y con las restricciones que establece la normativa vigente aplicable.

Los recursos que se obtengan con el aumento de capital, se destinarán fundamentalmente a financiar la compra de los activos de Rexcel en México, ya concretada, por US\$54.250.000 más un capital de trabajo de aproximadamente US\$12.000.000, como asimismo otros proyectos en curso de la Sociedad que totalizan un monto aproximado de US\$41.300.000, para el crecimiento de la Compañía en tecnologías y capacidades productivas de valor agregado para el revestimiento de tableros en Brasil y

Chile y para la integración hacia la fabricación de resinas en México, con la compra de una planta de resinas a Arclin, hoy Masnova Química de México.

Saluda muy atentamente a usted,



Patricio Reyes Urrutia  
Gerente Legal Corporativo  
Masisa S.A.